



Tierra Blanca, Ver., a 01 de Julio de 2019

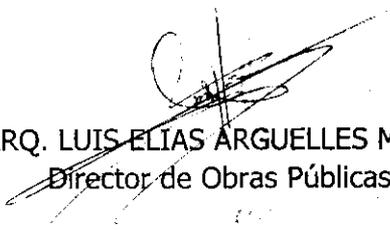
ASUNTO: Adjudicación Directa
No 2019301740019

GRUPO CONSTRUCTOR OMV S.A. DE C.V.
Representante legal: ING. VICTOR MANUEL OJEDA MOLANO
Tierra Blanca, Veracruz
PRESENTE

El H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Ver. a través de la Dirección de Obras Públicas, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 inciso III y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás relativos aplicables, considerando que cuenta con los recursos técnicos, financieros, así como con la capacidad de respuesta inmediata y una vez analizada la cotización, oferta y condiciones de construcción que se presentan en el cuadro comparativo, tomando como referencia el presupuesto base, se ha determinado adjudicar el contrato **No 2019301740019**, en la modalidad de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, relativa a la obra **CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MARTIRES DE RIO BLANCO ENTRE LANDERO Y COSS E ITURBIDE, COL. 6 DE ENERO** en el municipio de Tierra Blanca, Ver; El Plazo de ejecución de la obra será del día **03 de Julio de 2019 al 05 de Agosto de 2019**.

Por lo anterior, y de conformidad con los artículos 53, 55 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Independencia No. 606, col. Centro, CP 95100, Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave., para formalizar la contratación, así como exhibir las garantías correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ARQ. LUIS ELÍAS ARGUELLES MORA
Director de Obras Públicas

*Recibi
Comunicación
del 01/07/2019*